

Intersecciones entre psicología social comunitaria y feminismo: reflexiones a partir de experiencias de Investigación Acción Participativa.

Lenta, María Malena, Longo, Roxana y Zaldúa, Graciela.

Cita:

Lenta, María Malena, Longo, Roxana y Zaldúa, Graciela (2019). *Intersecciones entre psicología social comunitaria y feminismo: reflexiones a partir de experiencias de Investigación Acción Participativa. XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres IX Congreso Iberoamericano de estudios de géneros. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/406>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/nym>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



**XIV JORNADAS
NACIONALES
DE HISTORIA
DE LAS MUJERES.**

Intersecciones:
feminismos, teorías
y debates políticos.

-
**IX CONGRESO
IBEROAMERICANO
DE ESTUDIOS
DE GÉNERO.**

29 de julio

Mar del Plata

1 de agosto

Bs.As.

2019

Argentina



Intersecciones entre psicología social comunitaria y feminismo: reflexiones a partir de experiencias de Investigación Acción Participativa

María Malena Lenta¹.

Roxana Longo².

Graciela Zaldúa³.

Marcar con una cruz la opción que corresponde

Publicar en actas digitales	X
No publicar en actas digitales	

¹ Lic. y Prof. en Psicología. Mgter. en Psicología. Doctoranda en Psicología. Docente e Investigadora. Universidad de Buenos Aires. Email: malenalenta@gmail.com

² Lic. en Psicología. Mgter. en Psicología. Doctoranda en Psicología. Docente e Investigadora. Universidad de Buenos Aires. Email: longoroxana@gmail.com

³ Psicóloga. Especialista en Planificación. Profesora Titular Consulta. Directora de Proyectos UBACyT. Universidad de Buenos Aires. Email: gracielaazaldua@gmail.com

El feminismo en tanto movimiento social no ha requerido especialmente de la psicología como disciplina científica para desenvolver su praxis emancipadora. Incluso, a lo largo de la historia del movimiento feminista algunas concepciones centrales de las teorías psicológicas han colisionado con las demandas del feminismo, llevándolas no solo a establecerlas como obsoletas sino también a la necesidad de reelaborar aspectos nodales de las grandes teorías o a constituir nuevas corrientes epistemológicas dentro de la psicología. De este modo, cuestiones como la diferencia sexual en tanto fundamento de identidad y la estructuración psíquica en la teoría psicoanalítica o la psicopatologización de las personas que asumen identidades no heteronormativas han sido ampliamente discutidas por autoras como Mitchell (1976), Butler (1990, 1993, 2004), Benjamin (1995), Rosenberg (1996), Bonder (1998), Tubert (1996), Lamas (2002), entre otras. Asimismo, según Belluci (1999), a partir de la emergencia de los estudios de la mujer en la década de 1980 y, posteriormente, de los estudios de género en los años 1990 en el ámbito académico, la visibilización de la categoría género como central para la comprensión de los procesos ya sea de socialización o individuación, según el marco de referencia, así como también determinante de las desigualdades sociales y de salud, permitió dar lugar a un conjunto de estudios sobre la subjetivación femenina y los padecimiento de las mujeres especialmente dentro del campo del psicoanálisis como lo señalan los trabajos de Burín, Tájer, Meler, Fernández, Dio Bleichmar, entre otras.

Sin embargo, dentro del campo de la psicología social comunitaria, área disciplinar que ha comenzado a desarrollarse con una fuerte impronta de los aportes latinoamericanos y que es definida como un área en proceso de consolidación (Montero, 2004, Weisenfeld, 2016), el encuentro con el feminismo se ha producido más por proximidad que por colisión. Pues la praxis de la psicología social comunitaria y del feminismo constituyen dos territorios epistemológicos y de acción que convergen en la participación social y política de las mujeres y las personas con identidades no binarias, para la exigibilidad de sus derechos. Crítica, desnaturalización, poder y transformación social constituyen categorías analíticas centrales de ambos campos que podrían propender a la retroalimentación de los dos territorios. Siguiendo estos puntos de encuentro, este artículo tiene el objetivo de reflexionar en torno a algunas intersecciones epistémicas, sociohistóricas y experienciales que permiten abordar procesos de Investigación Acción Participativas desenvueltos por el colectivo de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por la prof. Graciela Zaldúa, especialmente a partir del trabajo en dos proyectos de investigación trienales: UBACyT (2014-2017) “Exigibilidad del derecho a la salud y dispositivos instituyentes en la zona sur de la CABA” y UBACyT (2018-2021) “Salud mental comunitaria: contextos de precarización y

políticas del cuidado”, en los que se trabajó con colectivos de trabajadoras ferroviarias, con colectivos de trabajadoras del campo de las políticas de género, con movimientos de lucha contra la trata, con personas trans en su acceso a la salud, organizaciones de la sociedad civil y con movimientos sociales inscriptos en las demandas feministas.

1. Intersecciones epistémicas

En el fortalecimiento de un análisis crítico en el campo de la psicología, la apelación al discurso feminista permite visibilizar las jerarquías de poder-saber que participan de la construcción de las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales en cada sociedad. Asumir que esas dinámicas atraviesan la producción del conocimiento clasificando y jerarquizando los saberes y experiencias de los distintos grupos sociales a partir de una lógica colonial, permite abordar las problemáticas y necesidades que contextualizan las sociedades contemporáneas (Reyes, Mayorga y Araújo Menezes, 2017). Para la psicología de nuestro continente, en particular, la descolonización demanda una reflexión que aborde las asimetrías norte/sur, occidente/oriente, desarrollo/subdesarrollo y debata sobre los efectos que ha tenido en su representación de problemáticas tan diversas como la construcción del proletariado, los procesos de colonización y violencia racial, así como la homogenización de las naciones y estados latinoamericanos (Orellano y González, 2015). Se parte, entonces, de la necesidad de recrear una visión integral e integradora de la práctica social en la que la discusión en torno a sus formas de producción de conocimiento (su epistemología), siempre deben estar situadas históricamente, lo que nos va a exigir un posicionamiento político en torno al tipo de saber o saberes que se producen en una realidad como la latinoamericana (Jara, 2012).

En este marco, nos interesa señalar cómo la categoría de género sostenida desde el movimiento feminista resulta central para el ejercicio de crítica social, de desnaturalización del orden establecido por el poder patriarcal y de transformación social, aspectos que también son clave para la praxis de la psicología social comunitaria. Frente al mainstream de género, el feminismo, -más allá de sus variantes y debates- constituye un movimiento social que incorpora a la categoría de género no como categoría descriptiva de las diferencias de los roles sociales de varones y mujeres sino como constructo que permite elucidar la imposición de las categorías sociales sobre los cuerpos sexuados (Scott, 1986, Lagarde, 2007, Lamas, 2002). Por lo tanto, en este campo, referir al género connota relaciones de poder construidas socio-históricamente a través de un orden que es el patriarcado. En tanto institución social, más allá de sus formas, el patriarcado cumple la función de jerarquizar y controlar socialmente los cuerpos, lo que

produce desigualaciones sobre las diferencias (Dawson y Weintraub, 2016; Schraiber y d'Oliveira, 2014; Pozzio, 2014). Es decir, subalternización política y precarización de ciertos sujetos sociales: las mujeres y las personas con identidades no heteronormativas (Plummer, 2013; Fernández, 2009).

Desde ya, el género no constituye la única determinación fundante de la desigualdad en base a la jerarquización de los cuerpos tal como lo han señalado la propia Crenshaw (1994). Sino que entra en intersección con otras desigualdades como la raza/etnia y la clase social (Davis, 1981) que nos permite resaltar cómo la comunidad está constituida por una heterogeneidad de actores e instituciones en conflicto, lejos de la mirada idílica u homogeneizante que suele prevalecer en su abordaje (Montero, 2006).

Con este enfoque de género sostenido desde el feminismo, la crítica a la naturalización del binarismo masculino/femenino, público/privado, sujeto/objeto, etc (Haraway, 1993, Fenández, 2009) ha permitido problematizar aspectos nodales de la experiencia de la vida cotidiana, espacio central en el que se desarrolla la praxis de la psicología social comunitaria.

Siguiendo los aportes de Heller (1985) los conflictos sociales que se verifican en el conjunto social se producen sincrónicamente en el espacio social de la vida cotidiana en donde se expresa un orden determinado que mediatiza la subjetivación de las personas. A cada época histórica y a cada organización social le sigue un tipo de vida cotidiana que las personas vivencian como modo “normal” de existencia. Sin embargo, los cambios en los modos de organizar la vida cotidiana no derivan nunca de una persona particular, sino de una simultánea acción de sujetos particulares en relación con otros. En este marco, la elucidación de los procesos psicosociales como naturalización y familiarización; así como problematización y concientización que son las unidades de análisis e intervención privilegiadas por la psicología social comunitaria, constituyen procesos claves para transformar las inequidades de género que normalizan la vulnerabilización individual, social y/o política/programática de los colectivos aludidos en las sociedades patriarcales en intersección con las inequidades de clase, étnicas y generacionales.

La inequidad como categoría que expresa las contradicciones sustanciales de poder que enfrentan los grupos existentes en una sociedad, donde la apropiación y reproducción del poder ocurre en tres dominios: las relaciones de género, las relaciones sociales (de clase) y las relaciones étnicas (Breilh, 1996, 2013), refieren a la necesidad de promover la politización de la experiencia de la vida cotidiana para el fomento de la participación comprometida y el desarrollo de sujetos y colectivos autónomos es decir, capaces de construir y/o exigir la

producción de su propia ley en tanto capaces de producir su propia historia (Montero, 2012; Castoriadis, 1997).

2. Intersecciones sociohistóricas y cardinales

Trabajar desde la interseccionalidad del feminismo y la psicología social comunitaria en investigaciones e intervenciones psicosociales nos interpela para situarnos en el momento particular en el que se producen nuestras experiencias de IAP. Por ello en este punto nos interesa indagar las coordenadas sociohistóricas en las que se sitúan ambas praxis.

La problematización de las situaciones naturalizadas y/o interpretadas ideológicamente como subproductos inevitables del orden social de exclusión y las responsabilidades individuales: violencias, abusos, consumos, obstáculos en la atención en salud, etc. que son abordadas en nuestros trabajos dentro del campo de la psicología social comunitaria, se producen en un escenario particular: la nueva oleada mundial de luchas del movimiento feminista que desde 2015 permite visibilizar de manera más amplia a las violencias del capitalismo patriarcal que construyen inequidades sobre los cuerpos y los territorios a través de las subordinaciones de género, en un entramado junto con las subordinaciones de clase, étnicas y geopolíticas que legitiman la expoliación de los cuerpos, los recursos y los derechos.

Desde la demanda contra los feminicidios con el #NiUnaMenos y la incorporación del #VivasNosQueremos como consigna en relación a las violencias de género interpersonales, pasando por el movimiento #MeToo y el #MiráCómoNosPonemos contra la violencia sexual y la #MareaVerde por el aborto legal, hasta los PIM (paros internacionales de mujeres) contra la discriminación laboral, la brecha salarial y el trabajo de cuidado invisibilizado, un conjunto de reclamos, acciones y movimientos feministas se han desarrollado y combinado en los diferentes países y regiones repolitizando los debates del movimiento de mujeres y los feminismos con una visibilidad central en esfera pública y transformaciones asequibles en la vida cotidiana.

Por lo tanto, las posibilidades de resemantización de espacios y vivencias para interpelar la precarización y fragilización de algunas vidas y la abyección en relación a la norma heterosexual o los estereotipos socioculturales de género, para constituir nuevas prácticas no tutelares en las grietas institucionales, se tornan más propicias y constituyen coordenadas centrales para comprender los procesos colectivos desarrollados desde la IAP.

3. Intersecciones experienciales

La IAP no sólo es considerada como método privilegiado de la psicología social comunitaria, sino que constituye además una opción estratégica de compromiso ético y político que ha sido incorporada en las prácticas del campo desde su surgimiento. Reconocer el papel transformador de los procesos del conocer implica poner en al desnudo la función política de las prácticas investigativas, aspecto hegemónicamente invisibilizado por la académica. Al mismo tiempo nos lleva comprender a los sujetos sobre los que se investiga no como objetos de indagación sino como sujetos con un saber y capacidad de producir conocimiento, lo que rompe con la perspectiva epistemológica unilateral y autoritaria de las prácticas tradicionales del campo psicológico en donde el distanciamiento entre sujeto y objeto supone neutralidad y abstinencia como garantía de la cientificidad. Al mismo tiempo, la mirada crítica nos permite interpelar las asunciones ideológicas presentes en todo proceso de producción de conocimiento, que deben ser problematizadas y desmontadas para propender a la autonomía.

Es en el proceso dialéctico entre la acción y la reflexión, entre el acercamiento a los sujetos con los que se investiga y el distanciamiento que permite objetivar la experiencia, lo que produce un conocimiento, siempre discutido y validado en la acción y pone en el centro al componente ético basado en el reconocimiento y el respeto mutuo e integral entre agentes internos –integrantes de la comunidad– y agentes externos –integrantes del equipo de intervención– en una relación de igualdad y de derecho a la diversidad (Lodieu, Longo, Nabergoi y Sopransi, 2012).

La IAP junto con los aportes de la Educación Popular y el feminismo latinoamericano reflexionan críticamente sobre los procesos educativos y la incidencia del androcentrismo y eurocentrismo como mirada hegemónica en la producción de ciencia. Ya que la ciencia y la tecnología históricamente han sido campos definidos como masculinos. Problematizan la relación de lo político y lo personal, lo privado y lo público, lo pedagógico y lo ético y la vida cotidiana y la acción colectiva.

En este marco, muchas mujeres latinoamericanas van resignificando el feminismo desde sus propias miradas y prácticas, cuestionándolo, argumentándolo y llenándolo de sentido en diversos contextos latino-caribeños y del sur (Vázquez y otros, 2014). Surgen experiencias con una fuerte identidad feminista que reflexiona sobre las especificidades propias de un feminismo nacido en América Latina en diálogo con diversas experiencias y teorías emancipatorias.

Desde el equipo de investigación coordinado por la Prof. Graciela Zaldúa, hemos desarrollado distintos procesos de IAP con diferentes colectivos en el contexto de la nueva oleada del movimiento de mujeres en los que se destacan los siguientes estudios: el análisis de los nudos críticos en las prácticas de profesionales de la psicología y los equipos de salud en la

garantía de la Interrupción Legal del Embarazo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (Longo, Lenta y Zaldúa, en prensa); el abordaje de las violencias de género con un colectivo de trabajadoras ferroviarias con las que se desarrolló un proceso de formación de promotoras contra las violencias en el ámbito del Ferrocarril Sarmiento (Longo, Lenta y Zaldúa, 2017; Lenta, Longo y Zaldúa, 2018); el análisis de las políticas públicas de prevención y atención de las violencias de género en el AMBA desarrollado con trabajadoras de diferentes programas (centros de atención, refugios, observatorios) y el análisis de las estrategias de movimientos sociales feministas organizadas contra las violencias en los barrios (Lenta, Longo y Zaldúa, 2017); la identificación de las estrategias de la organización anti trata de personas para la explotación sexual para el acompañamiento de las personas en situación de prostitución en las comunas 3 y 4 de la CABA (Zaldúa, Longo, Lenta y Sopransi, 2014); la prevención de la violencia de género y promoción integral de la salud mental promovido conjuntamente con la Nueva Casona de Colombres en del barrio de Boedo de la CABA que tuvo como propósito promover la participación barrial/comunal frente a las violencias de género (Zaldúa, Longo y Lenta, 2014, 2015, Lodieu, Longo, Nabergoi y Sopransi, 2012)⁴; y, el estudio de los obstáculos y desafíos para el acceso a la atención en salud de las personas travestis y trans en la CABA desarrollado con trabajadoras/es del sistema de salud y organizaciones sociales de personas travestis y trans (Zaldúa, Longo, Lenta y Joskowicz, 2015).

La reflexión crítica sobre estas experiencias de IAP desarrolladas desde la Universidad Pública nos permitieron puntualizar algunos elementos transversales entre los procesos diversos desarrollados:

-Sororidad como condición y resultado. Celia Amorós (2002) elaboró el concepto de “las idénticas” para señalar cómo el espacio privado, ámbito privilegiado de la subjetivación femenina es un espacio en donde el ser social está negado, en donde no hay discernimiento entre individuos ni sujetos. Se trata así de un espacio de idénticas, es decir, de seres indiferenciadas que se caracterizan por una “esencia” común, el espacio doméstico. Sin embargo, el espacio del gobierno es el espacio público en donde se relacionan sujetos iguales con cierta equivalencia, la de la individualidad. Para Amorós entonces, la hegemonía política del varón se apoya en la superioridad ontológica que le confiere su situación de "individuo" y,

⁴ Este trabajo se desarrolló con el apoyo de las cátedras de Psicología Preventiva y Epidemiología de la Facultad de Psicología de la UBA, el Observatorio de Prevención y Promoción de la Salud Comunitaria de la Facultad de Psicología UBA y el proyecto de Voluntariado Universitario Mujeres y participación en co-gestión con la asociación civil La Nueva Casona de Colombres.

a partir del ejercicio del poder político real, se reafirma la transmisión asimétrica de los ámbitos sociales generizados.

Por ello, la irrupción de las mujeres y de las personas con identidades no binarias en el espacio social público y político no solo acarrea resistencias y tensiones con el mundo de los varones, sino incluso también entre los propios grupos de oprimidas. En ese marco, la **sororidad** como condición para los procesos de IAP y como producto ampliado de dichos procesos resulta clave en las prácticas. El dislocamiento del orden generizado de los espacios públicos/privados implica el reposicionamiento social y subjetivo que permite reconocer a la otra/e como igual y no como competencia o como amenaza. Esta transformación favorece el armado de colectivos frente a la masa indiferenciada de idénticas. Y la dimensión colectiva es central para la acción política en todas las esferas tal como lo muestran las experiencias de las mujeres de movimientos sociales que en la villa 31 se organizaron para limitar las acciones de varones violentos en el barrio o las mujeres ferroviarias que en los talleres de formación de promoción frente a las violencias de género comenzaron a problematizar los discursos “descalificadores” hacia las mujeres que lograban ascender en el trabajo (Zaldúa, Longo, Lenta y Bottinelli, 2018).

-La dialéctica de la participación. En el contexto Latinoamericano, los aportes de la psicología social comunitaria ubican a la participación como un componente central para operar en la transformación de las situaciones opresivas y segregatorias. Y en particular, la participación de los propios colectivos oprimidos desde un lugar protagónico es nodal para desideologizar la vida cotidiana, recuperar las experiencias históricas del colectivo y fortalecerse como tales. En los procesos de IAP desarrollados resulta clave reflexionar sobre la importancia de la participación de las mujeres y de las personas con identidades no binarias en diferentes espacios políticos y sociales para resignificar las experiencias y potenciar las acciones colectivas, pues es a partir de la acción desde donde se puede elaborar la reflexión para la producción de conocimientos.

En el caso de las trabajadoras ferroviarias, la participación sindical por el acceso a nuevas categorías laborales les permitió reconocer un obstáculo particular para su acceso: la discriminación de género. Ello a su vez favoreció el acercamiento a otros espacios de mujeres y/o feministas como los Encuentros Nacionales de Mujeres que les permitieron reconocer otras violencias invisibilizadas en sus vidas y en sus trabajos para luego participar de los espacios de acción feminista recuperando la experiencia como mujeres trabajadoras. Otro ejemplo es el

caso de las trabajadoras del campo de las políticas de género, en donde la participación de las mujeres usuarias de los dispositivos y de las propias trabajadoras en las movilizaciones del #NiUnaMenos permitieron reconfigurar el encuentro entre ambas actoras de los dispositivos favoreciendo la elaboración de las vivencias traumáticas y promoviendo un registro político de las afectaciones personales. Un proceso similar se observa en el análisis de las prácticas de ILE en el sistema público de salud. Allí las narrativas de las trabajadoras dan cuenta de cómo el proceso de la #MareaVerde transformó la demanda de ILE tanto en relación a la magnitud (aumento de demanda) como de enunciación por parte de las mujeres en donde el “derecho” comenzó a ser incorporado en los discursos de las mujeres que solicitaban abortar y en donde se morigera el padecimiento subjetivo.

-Agenciamiento. Esta categoría puede definirse como la capacidad de sujetos y colectivos de convertirse en actores de un campo. El ejercicio de la voz como primer tiempo de la acción política es condición de posibilidad de la agencia que implica el reconocimiento de sí y de los propios derechos para su exigibilidad. En este marco, las experiencias desarrolladas con las personas travestis y trans en la exigibilidad del derecho a la salud señala las interpelaciones al campo de la salud y los/as profesionales comprometidos/as con la salud colectiva.

-Precariedad-precarización. La precariedad como condición refiere a la vulnerabilidad de los sujetos al ser lanzados al mundo. En su ontología, implica reconocer lo que no se es para llegar a serlo en un tiempo futuro y la dependencia de los otros para su consecución. Sin embargo, existe distribución geopolítica y genérica de la precarización como proceso que refiere a la destitución material y simbólica de ciertos sujetos a quienes se los excluye de modo parcial o total de la ciudadanía (Butler, 2017). Precariedad y precarización aparecen como dimensiones a problematizadas en la construcción de problemas de intervención con los colectivos de trabajadoras del campo de las políticas sociales en el abordaje de las violencias de género. El análisis de las rutas críticas de las mujeres en situación de violencias de género da cuenta de dichos procesos al mismo tiempo que la reflexión sobre la condición laboral de las propias trabajadoras y del lugar de las políticas de garantía de derechos que operan centralmente desde la excepción, dan cuenta del doble lugar subalterno de las usuarias de los programas y proyectos como de las propias trabajadoras precarizadas. Esta construcción de subalternidades interpela a las propias trabajadoras en cuanto a sus prácticas emancipatorias y señala sus límites.

-Política del cuidado. Según Collière (1993) el cuidado es un acto de vida y representa una múltiple variedad de actividades dirigidas a mantener la vida. Sin embargo, el orden patriarcal

distribuye de manera desigual las prácticas de cuidado en el ámbito social y familiar naturalizando allí las cargas sobre las mujeres e invisibilizando su cualidad de trabajo inmaterial. En los espacios de problematización de la vida cotidiana con las mujeres en el marco del proyecto de extensión universitaria, la desnaturalización del cuidado resultó central para reconfigurar prácticas de reconocimiento y cuidado de sí, al mismo tiempo en el que se logró problematizar las políticas del cuidado. El trabajo vivo e inmaterial generizado en la división sexual del trabajo exige que sus protagonistas sean escuchadas, reconocidas, dignificadas, calificadas y digna y equitativamente remuneradas.

Comentarios finales

Las diversas experiencias de IAP desarrolladas desde la convergencia de la psicología social comunitaria y el feminismo, develan la importancia de las acciones vinculadas al fortalecimiento material, subjetivo y simbólico de las mujeres y de las personas con identidades no binarias para propiciar procesos de autonomía singulares y colectivos que permitan concebir como legítimo el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, sobre la propia vida, pero también, sobre las relaciones y normas sociales que se suele concebir como inalterables en la vida cotidiana.

Los procesos de participación colectiva y comunitaria facilitan tramitar las situaciones de violencia y desarrollar la conciencia crítica al compartir experiencias con otras y aprehender que es posible apropiarse de la propia vida frente al fatalismo/frustración. De esta manera, el ejercicio de la voz propia y el reconocimiento de las otras es el primer tiempo de la acción política que permite la organización colectiva para la exigibilidad de los derechos.

Desde la Universidad Pública sostenemos el desafío de seguir promoviendo espacios producción de conocimiento que en los que se conjuguen los aportes del feminismo y la psicología social comunitaria, desde la crítica a la institución y desde la crítica a la psicología en el camino de promover la praxis de una psicología crítica feminista y comunitaria.

Bibliografía

Amorós, C. (1987). Espacio de los Iguales, espacio de las idénticas. Nota sobre poder y principio de individuación. En *Arbor* 128, 113:127.

- Bellucci, M. (1999). De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino... En Fernández, A. M. (Comp.) *La mujer en la imaginación colectiva* (22:57). Barcelona, Estado Español: Paidós.
- Bellucci, M. (2015). *Historia de una desobediencia aborto y feminismo*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- Benjamin, J. (1995). *Los lazos de amor*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bonder, G. (1998). Los Estudios de la mujer en Argentina. Reflexiones sobre la institucionalización y el cambio social. *Interamer. Estudios de la Mujer en América Latina*, 56, s/p. Disponible en: <https://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BkIACD/Interamer/bonder.htm>
- Breilh, J. (1996). *El Género Entrefuegos*. Inequidad y esperanza. Quito, Ecuador: Paz y Miño.
- Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). En *Revista Fac. Nac. Salud Pública* 31(1), 13:27.
- Bruno, A. (2016). “Derechos Sexuales y Reproductivos, un camino recorrido”, en Korol, C. (Coord.) *Feminismos populares Pedagogías y políticas*. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo.
- Burin, M (2012). Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina. Disponible en: http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin_2010_Preprint.pdf?sequence=1
- Burin, M. (1993). *Mujeres y Salud Mental: un estudio acerca de los estados depresivos en mujeres de mediana edad*. Tesis de doctorado, Buenos Aires, Argentina: Biblioteca de la Universidad de Belgrano.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Butler, J. (2017). *Vida precaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Cabruja-Ubach, T. (2017). “Violencias de género de las disciplinas “Psi” y crítica feminista: Indignad@s con las prácticas científicas que construyen la locura (aún) en el siglo XXI”, en *Annual Review of Critical Psychology* 13, 125:129.
- Collière, M. F. (1993). *Promover la vida*. Madrid, Estado Español: Interamericana.

- Crenshaw, K. (1994). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. En Fineman, M. y Mykitiuk, R. (eds.) *The Public Nature of Private Violence* (93:118). New York, USA: Routledge.
- Davis, A. (1981). *Mujer, raza y clase*. Madrid, Estado Español: Akal.
- Dawson, V. y Weintraub, M. (2016). Aborto y violencia de género: percepción y decisiones de las mujeres. En *Liminales* 1(9),19:32.
- Fernández, A. M. (2009). *Las lógicas sexuales. Amor, política y violencias*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Haraway, D. (1993). “Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una mirada parcial”, en Dubois y Cangiano (comp.). *De mujer a género*. Buenos Aires, Argentina: CEAL. Disponible en: <http://epistemologiascriticas.files.wordpress.com/2011/04/harawayconocimientos-situados.pdf>
- Heller, A. (1985). Sociología de la vida cotidiana. Ciudad de México, México: Enlace-Grijalbo.
- Jara, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo. Número uno.
- Lagarde, M. (1996). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En González Marín, M. (coord.) *Metodología para los estudios de género*. Ciudad de México, México: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lagarde, M. (2007). *Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. Ciudad de México, México: Taurus.
- Lenta, M., Longo, R. y Zaldúa, G. (2019). Interrupción Legal del Embarazo: nudos críticos de las intervenciones de psicólogas/os en Consejerías de Salud Sexual y Reproductiva, en *Anuario de Investigaciones* (en prensa).
- Lenta, M.; Longo, R. y Zaldúa, G. (2017). Violencias de género: actoras, prácticas y dispositivos de prevención y asistencia, en *Anuario de Investigaciones* 22, 151:161.
- Lenta, M.; Longo, R. y Zaldúa, G. (2018). Las trabajadoras ferroviarias. Del mundo masculino a la Casa que Abraza. En Zaldúa, G.; Longo, R.; Lenta, M. y Bottinelli, M. *Dispositivos instituyentes en géneros y violencias*. Buenos Aires: Teseo
- Lodieu M.T., Longo, R., Nabergoi, M. y Sopransi, M.B. (2012) Curso Salud Mental Comunitaria Coordinador General: Dr. Emiliano Galende M1. U1. Tema 2. (parte I y II)

- Panorama histórico sobre la situación de los “enfermos mentales”. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Lanús.
- Longo, R.; Lenta, M. Zaldúa, G. (2017). Mujeres ferroviarias: participación, estrategias de cuidado y sororidad, en *Anuario de investigaciones* 23, 159:168.
- Longo, R.; Lenta, M. Zaldúa, G. (2018). Dispositivos de prevención y asistencias frente a las violencias de género. Zaldúa, G.; Longo, R.; Lenta, M. y Bottinelli, M. *Dispositivos instituyentes en géneros y violencias*. Buenos Aires: Teseo
- Longo, R.; Lenta, M. Zaldúa, G. (2018). Zaldúa, G.; Longo, R.; Lenta, M. y Bottinelli, M. *Dispositivos instituyentes en géneros y violencias*. Buenos Aires: Teseo
- Mitchell, J. (1976). *Psicoanálisis y feminismo*. Buenos Aires, Argentina: Anagrama.
- Montero, M. (2004). Relaciones entre Psicología Social Comunitaria, Psicología Crítica y Psicología de la Liberación: una respuesta latinoamericana. *Psykhe* 13(2), 17-28.
- Montero, M. (2006). *Hacer para transformar: el método de la psicología social comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la Ciudadanía y Transformación Social: Área de Encuentro entre la Psicología, en *Psyché* (19)2, 51:63.
- Orellano, C. M., & González, S. G (2015). Acerca de la opcional decolonial em el ámbito de la Psicología. *Perspectivas en Psicología*, 12(2), 1-8. [Links]
- Plummer, K. (2012). El humanismo crítico y la teoría queer. Vivir con tensiones. En Denzin, N. y Lincoln, I. (Comp.): *Manual de Investigación Cualitativa. Volumen II: Paradigmas y perspectivas en disputa* (341-374). Barcelona, España: Gedisa.
- Pozzio, M. (2014). El hecho de que sean más mujeres, no garantiza nada”: feminización y experiencias de las mujeres en la ginecobstetricia en México. En *Salud colectiva* 10(3):325-337.
- Reyes, M.I., Mayorga, C., y Araújo Menezes, J. (2017). Editorial Sección Temática Psicología y Feminismo: Cuestiones epistemológicas y metodológicas. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16 (2), 1-8. DOI: 10.5027/Psicoperspectivas/vol16-issue2-fulltext-1116.
- Rosenberg, M. (2017). “La práctica del aborto, sus agentes, sus efectos”, en: Meler, I. (Comp.) *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Rosenberg, M. (1996). Género y sujeto de la diferencia sexual. El fantasma del feminismo. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.) *Género, psicoanálisis y subjetividad* (267:288). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Schraiber, L.B. y d'Oliveira, A. (2014). La perspectiva de género y los profesionales de la salud: apuntes desde la salud colectiva brasileña. En *Salud colectiva* 10(3):301-312.
- Scott, J. (1986). Gender: a Useful Category of Historical Analysis. En *American Historical Review* 91, 1053:1075.
- Tubert, S. (1996). Psicoanálisis, feminismo, posmodernismo. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (comp.) *Género, psicoanálisis y subjetividad* (289:313). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Vázquez, E, Ruales, G., Arrazola, I., Tumbaco K., Bayón M., Gartor, M., Cruz, T., Brandão. J. (2014). Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo: Introducción: El ecofeminismo, un lugar de análisis para la propuesta de dejar el petróleo bajo tierra en el Yasun
- Wiesenfeld, E. (2016). Trascendiendo confines disciplinares: continuidad, psicología comunitaria crítica y psicología social comunitaria, al revés. En *Interamerican Journal of Psychology* 50(1), 4-13.
- Zaldúa, G. (2016). Psicología social comunitaria: territorios, políticas sociales y prácticas. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Zaldúa, G., Longo, R., Lenta, M., Sopransi, M. y Joskowicz, A. (2015). Diversidades sexuales y derecho a la salud. Dispositivos, prácticas y desafíos en la exigibilidad. En *Anuario de Investigaciones* 22, 153:159.
- Zaldúa, G.; Lenta, M.; Longo, R. y Sopransi, B. (2014). Exigibilidad de derechos de personas en situación de prostitución y dispositivos comunitarios en CABA. En *Anuario de Investigaciones*, 21(1), 255:268.